



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN	ORDINARIA
Nº	28/2021
DÍA	25 DE MAYO DE 2021 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación del acta número 27/2021, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 18 de mayo.

Estadística

2. Denominación de una vía pública como calle Julita Alfaro López y prolongación de dos ya existentes, calle Tubería y calle Juan Alemany Limiñana, en la zona Rabasa/Tómbola.

Inmigración, Cooperación y Voluntariado

3. Proyectos de cooperación internacional dirigidos a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo del municipio de Alicante del año 2020, subvencionados por el Ayuntamiento de Alicante. Autorización ampliación 1º plazo de justificación solicitada por la Asociación Entrepueblos con NIF: G-58544057.

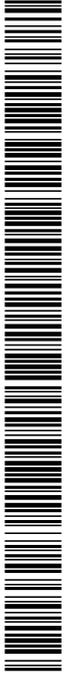
ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Recursos Humanos y Organización

4. Nombramiento como funcionaria/o interina/o sin cargo a vacante de un/a Asistente (Trabajador/a Social), para el Servicio de Acción Social.

5. Nombramiento como funcionaria/o interina/o con cargo a vacante de un/a Oficial de Archivos y Bibliotecas para el Servicio de Cultura.





6. Nombramiento para cubrir, en calidad de funcionarios/as en prácticas, seis plazas de Oficial de la Policía Local, una plaza de Intendente y dos plazas de Inspector de la Policía Local.

7. Inadmisión de recurso potestativo de reposición contra la base segunda, de las bases específicas, para cubrir plazas de Técnico de Administración General, por los turnos libre estabilización, libre consolidación y libre ordinario, por presentarse fuera de plazo.

Contratación

8. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Mejora paisajística en viales del Polígono Industrial Las Atalayas, Alicante" (Inversiones financieramente sostenibles ejercicio 2017). Expte. 86/17.

9. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Reurbanización de la calle Luis Amigo y barrio Divina Pastora" (Inversiones financieramente sostenibles ejercicio 2017). Expte. 99/17.

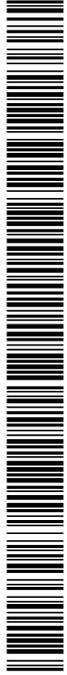
10. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Señalización vial y de mejora viaria para incremento de plazas de aparcamiento en el Polígono Industrial Las Atalayas)". Expte. 53/19.

11. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al servicio de asesorías dirigidas a la juventud para la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Lote 2: asesoría sexual y de psicoafectividad". Expte. 78/18.

12. Devolución de garantía definitiva del contrato mixto relativo a la "Modernización y puesta en marcha del simulador de incendios KFT Fire Trainer, para la formación interna y externa, con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento". Expte. 73/17 cndg2021000092.

13. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al "Suministro de dos motores fueraborda para la embarcación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento". Expte. 106/16 cndg2021000097.

14. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al "Suministro de 360 trajes de rescate para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento". Expte. 108/16 cndg2021000098.



15. Aprobación de la segunda y última prórroga del contrato relativo al “Servicio de consultoría en gestión e investigación social en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) Área Las Cigarreras, del municipio de Alicante, cofinanciado por la Comisión Europea con cargo al FEDER dentro del Eje 13 "Asistencia técnica" del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la Programación 2014-2020. Una manera de hacer Europa”. Expte. 94/17.

16. Contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de “Reurbanización de varias calles en el barrio de San Gabriel (Inversiones financieramente sostenibles ejercicio 2019)”. Ampliación del plazo de ejecución. Expte. 135/19.

17. Convocatoria de un concurso (procedimiento abierto), de tramitación ordinaria, utilizando varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento, de una nave industrial destinada al almacenamiento de material de la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento. Aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares y acuerdos complementarios. Expte. 21/21.

ÁMBITO 4. FOMENTO, TURISMO Y SANIDAD

Empleo y Desarrollo Local

18. Resolución de recursos de reposición interpuestos contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 30 de diciembre de 2020, de “Resolución de concesión y denegación de la convocatoria de ayudas a los empresarios del sector de la hostelería que realizan su actividad ocupando vías y espacios públicos, con autorización del municipio de Alicante”.

ÁMBITO 5. SEGURIDAD CIUDADANA

Tráfico, Transportes y Movilidad

19. Aprobación del convenio de colaboración entre el Institut Valencià de la Joventut y el Ayuntamiento de Alicante para facilitar a jóvenes usuarios del Carnet Jove el transporte público mediante descuentos. Anualidad 2021.



ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Acción Social

20. Estimación de recurso de reposición interpuesto por D^a. María Teresa Vergara Bernal, contra resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de febrero de 2021: “Denegación de la prórroga del contrato del servicio de peluquería ubicado en el Centro Municipal de Mayores “Rabasa”, motivada en la situación del citado servicio, como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19”.

21. Minoración de la subvención recibida en virtud de la resolución de 12 de junio de 2019, de la Vicepresidencia del Consell y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, por importe de 4.004.780'00€, dentro de la línea nominativa S0228, para la financiación de los Servicios Sociales Generales (Expediente RNSS/2019/210/03).

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.